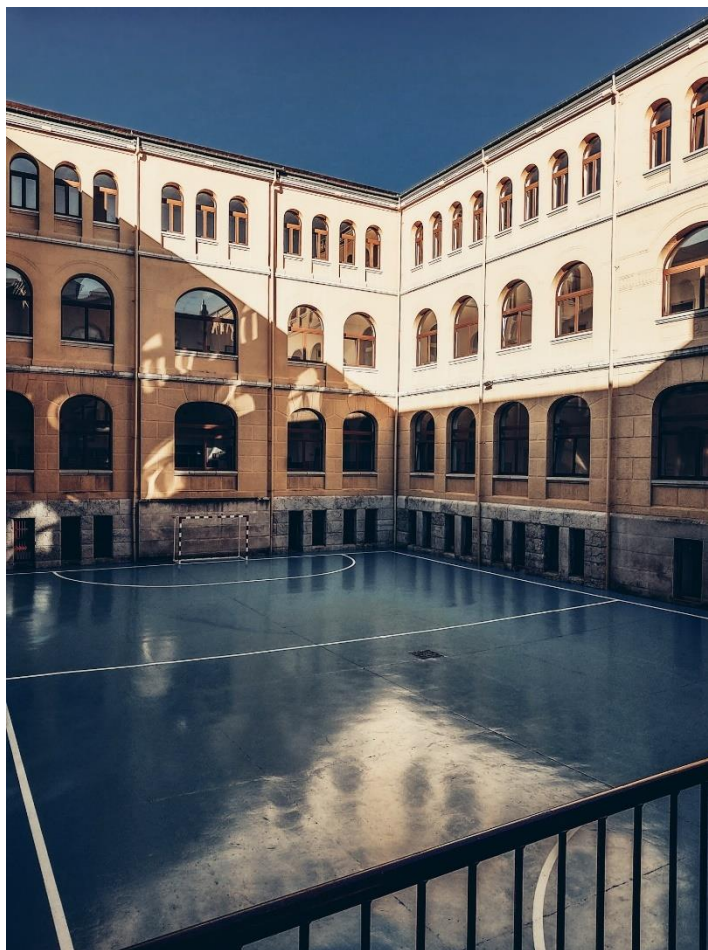


PROYECTO INSTITUCIONAL DE PATRIMONIO

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL (2023-2027)



IES SANTA CLARA DE SANTANDER

Coordinador Ignacio Elorza del Campo

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL IES SANTA CLARA DE SANTANDER

(2023-2027)

Introducción

El IES Santa Clara, uno de los institutos históricos españoles más antiguos de España, posee un importante y rico patrimonio cultural, fruto de su trayectoria educativa desde 1838 hasta la actualidad. La catalogación, conservación, defensa y puesta en valor de sus diversos bienes, tanto materiales, documentales y culturales se ha convertido en una prioridad. Al tiempo, su progresiva apertura a la sociedad se convierte en un excelente instrumento de servicio público.

Con motivo de la celebración del Centenario del edificio actual (1916-2016), durante el curso 2016-17, la Dirección del centro, personificada en su Director, don Silvino Corada Martín, tomó la iniciativa de impulsar el conocimiento, la conservación y divulgación de nuestro patrimonio material y cultural, algo que ya venía desarrollando en menor medida. En ese momento fue una apuesta firme y decidida por dotar al centro de los recursos y mecanismos necesarios para convertirlo en un referente del patrimonio cultural de Cantabria; para ello, asumió la necesidad de realizar inversiones y establecer en el Instituto un Proyecto institucional de Patrimonio, coincidiendo con la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria de la Orden ECD/129/2016 de 15 de noviembre por la cual se establecen las condiciones para la gestión del patrimonio histórico educativo de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria.

La figura de coordinador para el Programa de Patrimonio del centro recayó entonces en don Antonio de los Bueis, quien se encargó de organizar e impulsar un programa de actividades dirigido a celebrar la efeméride y, posteriormente, a dar continuidad al proyecto iniciado. Con posterioridad y tras la jubilación de don Antonio, la coordinación del Programa fue continuada por don Jesús Peñalva Gil, que ha realizado una impagable labor al frente del mismo hasta inicios del curso 2022-23 en que renunció al cargo.

Al margen de la conmemoración del centenario, en estos años se han llevado a cabo diversas actuaciones tales como: recuperar seis piezas arqueológicas de la antigua iglesia del convento Santa Clara; se ha obtenido la denominación de Instituto Histórico (2017); se ha ido ampliando la galería de retratos de personajes ilustres del centro; el MUPAC ha donado una vitrina con cinco réplicas de piezas arqueológicas de épocas paleolítica y prerromana, en recuerdo de la instalación en 1926 del Archivo Histórico de Prehistoria de Cantabria en nuestro instituto; también se ha habilitado un espacio para Museo de la Imagen y el Sonido, donde se hallan depositados los aparatos audiovisuales y las colecciones fotográficas antiguas; igualmente se ha procedido a la reconstrucción en forma de réplica de un bastón de mando Paleolítico (Orestes Cendrero) hoy día perdido. Se quiere poner en valor el antiguo

Botiquín. Por otro lado, se ha arreglado el reloj con un dispositivo eléctrico, procediendo a desmontar la maquinaria antigua para ser expuesta en alguno de los espacios del centro como importante pieza patrimonial. Por último, el CRIEME-MUESCA de Polanco ha devuelto el ornitorrinco y el ave del paraíso que tenían prestados temporalmente por el instituto.

Otra actuación destacable por parte del equipo directivo, bajo la supervisión de doña Lourdes Duránte, ha sido el proceso de catalogación bibliográfica del fondo de Libros Antiguos, cuyos ejemplares se hallaban ubicados en los departamentos didácticos, dicha catalogación se ha llevado a cabo por un equipo de la Facultad de Biblioteconomía de Cantabria, y hoy depositados en la biblioteca histórica del centro. Con este hecho se reivindica el recuerdo de la creación en el instituto de la Biblioteca Provincial de Santander en 1881, gracias a la iniciativa de dos miembros del claustro de profesores: don Andrés de Montalvo y Jardiel, a la sazón alcalde de Santander y secretario del instituto (profesor de Física y Química) y don Aurelio López Vidaur, concejal del ayuntamiento y profesor de Agricultura. Posteriormente se ha procedido a la catalogación del Fondo Ximénez de Sandoval.

Una sección que se pretende desarrollar es la correspondiente a la dotación de creaciones artísticas realizadas por artistas-exprofesores del centro. En estos momentos el centro cuenta con las siguientes obras: *Metamorfosis* de Roberto Orallo y *Obra sin título* de Indalecio Sobrino (pintura), así como *Troyano* de Eloy Velázquez (escultura); recientemente se ha solicitado una obra de escultura a Carlos López Nozal.

Reconocimientos institucionales

Denominación de Instituto Histórico.

La denominación de Instituto Histórico en Santander ha sido otorgada por la Consejería de Educación Cultura y Deportes del gobierno de Cantabria al IES Santa Clara con fecha de 25 de mayo de 2017 (BOC, nº 107, 5 junio 2017).

Miembro de la Asociación Nacional para la Defensa del Patrimonio de los Institutos Históricos (ANDPIH). Nuestro centro pertenece a la ANDPIH desde 2018. Ha participado en las dos últimas jornadas de institutos históricos: la XII Jornada, en los IES San Isidro e Isabel la Católica, Madrid, 2018, y la XIII Jornada, en el IES Bernaldo de Quirós, sito en Mieres (Principado de Asturias) 2019; en esta última, don Jesús Peñalva Gil, profesor de Geografía e Historia y continuador en la coordinación tras la jubilación de don Antonio de los Bueis, presentó una comunicación sobre el fondo fotográfico antiguo del IES Santa Clara.

Concesión de la Medalla de Oro de la ciudad de Santander 2019-20. Con fecha 30 de julio de 2020 el Ayuntamiento de Santander acordó en sesión primaria otorgar al INSTITUTO SANTA CLARA DE SANTANDER la Medalla de Oro de la ciudad con motivo

de haberse cumplido 180 años de muy granados servicios en pro de la instrucción pública, de la educación y la cultura y, en definitiva, del desarrollo de la ciudad y región.

Concesión de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio para el instituto Santa Clara, según Orden EFP/119/2022 de 13 de enero y publicada en el BOE 25/02/2022. El acto institucional tuvo lugar en Madrid el 31 de mayo de 2022.

PLAN GENERAL ANUAL DE PATRIMONIO CURSO 2024-25

OBJETIVOS

Los objetivos generales que nos proponemos alcanzar se plantean a medio y largo plazo (dos y cuatro años) y se integran dentro de la Programación General Anual del Centro, con lo cual deben servir para impulsar objetivos educativos, así como contribuir a la consecución de las competencias clave. Entre ellos caben destacar:

- Continuar con la catalogación de los bienes patrimoniales que posee el centro, como un paso previo a la realización de posibles estudios de investigación que aporten información relevante para un mejor conocimiento sobre la historia del instituto en sus diversos aspectos, introduciéndolos en la base de datos Centros PHE del Centro de Recursos, Interpretación y Estudios de la escuela (CRIEME).
- Difundir y divulgar dichos conocimientos.
- Conseguir la implicación y participación de la comunidad educativa en el programa (Dirección, coordinador de patrimonio, profesores/as, alumnos/as, personal subalterno, etc.), convirtiéndose en una pieza fundamental para la sostenibilidad de nuestra herencia cultural y patrimonial.
- Fomentar la colaboración con las instituciones autonómicas y locales, educativas, económicas y culturales de la ciudad que puedan ayudarnos a implementar y patrocinar algunas de las actividades propuestas. En este sentido debemos mencionar especialmente la predisposición y colaboración recibida en estos años de la Asociación de Madres y Padres del instituto con la que queremos seguir manteniendo estos lazos de cordial sintonía y trabajo.
- Obtención de información sobre la historia y los diferentes materiales patrimoniales conservados: localización de documentos y materiales, inventario, catalogación, conservación y protección de estos.
- Indagación e investigación sobre la multitud de temas que son susceptibles de ser estudiados: fondo documental, bienes materiales, restos arqueológicos, patrimonio artístico y/o arquitectónico, etc.
- Divulgar y difundir los conocimientos adquiridos sobre la historia y el patrimonio del centro, por diferentes medios: publicaciones, conferencias o charlas, exposiciones, visitas, web, etc. Difundir entre los alumnos del centro actitudes de respeto y valoración del rico patrimonio cultural que posee el instituto.

- Apertura del centro a la sociedad. Facilitar, mediante visitas guiadas, que los habitantes de Santander y Cantabria, y los foráneos puedan conocer y disfrutar del rico acervo cultural que posee y conserva el instituto, convirtiéndose en uno de los Anillos culturales de la ciudad.

PLAN DE ACTIVIDADES

A. Continuar los proyectos ya iniciados:

- Determinar un lugar de ubicación digno para el mecanismo del antiguo reloj.
- Puesta en valor del Botiquín del centro.
- Impulsar el proyecto de catalogación del archivo histórico-documental del centro.
- Catalogación y digitalización de todas las memorias del centro.
- Catalogación de los bienes materiales patrimoniales conservados en los diferentes departamentos (antiguas cátedras y gabinetes):
 - Catalogar, de forma progresiva, el patrimonio material del Gabinete de Ciencias Naturales: fotografiar e inventariar los animales y piezas existentes; catalogar y elaborar una ficha.
 - Catalogar, de forma progresiva, el patrimonio material del Gabinete de Física y Química: fotografiar e inventariar, catalogar y elaborar una ficha.
 - Catalogar, de forma progresiva, el patrimonio material del Gabinete de Dibujo: Fotografiar e inventariar, catalogar y elaborar una breve ficha.
 - Catalogar, de forma progresiva, el patrimonio material perteneciente al Departamento de Educación Física: Fotografiar e inventariar, catalogar y elaborar una pequeña ficha.
 - Catalogar, de forma progresiva, el patrimonio material perteneciente al Departamento de Matemáticas: fotografiar e inventariar, catalogar y elaborar una pequeña ficha.
 - Catalogar, de forma progresiva, el patrimonio material perteneciente al Departamento de Geografía e Historia: fotografiar e inventariar, catalogar y elaborar una ficha.
 - Catalogar, de forma progresiva, el patrimonio material administrativo referido a los sellos del centro: fotografiar e inventariar, catalogar y elaborar una ficha. Asignar unemplazamiento para esta colección de sellos.
- Valorar la posibilidad de organizar en el futuro las jornadas anuales de la Asociación

Nacional para la Defensa del Patrimonio de los Institutos Históricos (ANDPIH).

- Elaborar folletos guía sobre las diferentes secciones museísticas (Proyecto del Ciclo Formativo del Departamento de Servicios a la Comunidad).
- Realizar visitas guiadas con diferentes temáticas y duración.
- Ir dotando de contenido la sección de patrimonio en la página web del instituto.
- Adquisición de obras, o fotografías de dichas obras, de antiguos profesores del instituto: Esteban Aparicio, Joaquín Bárbara y Balza, etc.
- Adquirir algún aparato de visualización o proyección de vistas estereoscópicas.

B. Nuevas Propuestas:

- Catalogación, limpieza y puesta en valor de la cartografía mural histórica perteneciente al Departamento de Geografía e Historia. Se han identificado ya los bienes disponibles y sólo queda terminar de subirlos a la base de datos, así como restaurar algunas piezas.
- Enmarcar y colocar la réplica de la metopa cerámica que decora el exterior del Centro realizada en el taller de la familia Zuloaga
- Puesta en valor del refugio antiaéreo existente en los sótanos (catacumbas) del Centro.
- Investigar e inventariar las pinturas murales situadas en la tercera planta del edificio del Instituto, así como las vidrieras de la escalera monumental.
- Inventariar y poner en valor objetos de uso cotidiano en el Centro que poseen un cierto valor histórico, como pueden ser los bancos y las papeleras de hierro forjado, que pueden ser de la primera mitad del siglo XX.
- Investigar el esgrafiado ornamental presente en la fachada del patio interior del Instituto.
- Ampliar la base de datos del CRIEME-MUESCA, con la incorporación de nuevas entradas relativas al patrimonio del Instituto.
- Continuar la colaboración con el Ciclo Formativo de Animación Sociocultural en el proyecto de guías turísticos del Centro.

SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

También desde la Coordinación del Programa de Patrimonio se llevará a cabo un análisis y evaluación de la programación. Recogeremos los datos procedentes de las actuaciones llevadas a cabo recogidas en la Programación Anual, así como otras que sin estar recogidas en la misma hayan tenido lugar.

Para ello hemos diseñado también una tabla que nos servirá para recoger toda esta información y adjuntarla a la memoria anual. Dicha tabla seguirá el siguiente modelo, donde se anotarán las actuaciones realizadas, el responsable de esta y los distintos actores implicados, la temporalización de esta y el grado de consecución al finalizar el curso académico.

SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES REALIZADAS A LO LARGO DEL CURSO

IES SANTA CLARA
PROYECTO DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

ACCIÓN		RESPONSABLE	PERIODO DE REALIZACIÓN	CONSEGUIDA Marcar lo que proceda		
1				SÍ	NO	E.P.
2				SÍ	NO	E.P.
3				SÍ	NO	E.P.
4				SÍ	NO	E.P.

LEGISLACIÓN APLICABLE

- *Orden ECD/129/2016, de 15 de noviembre*, que establece las condiciones para la gestión del patrimonio histórico educativo de los centros educativos.
- *Resolución de 22 de noviembre de 2016* por la que se establece el procedimiento para que los centros educativos públicos de Cantabria puedan solicitar su acreditación como centros históricos de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Santander, a 1 de octubre de dos mil veinticuatro

El coordinador

Ignacio Elorza del Campo